

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MERX &
ESCA GASTRONOMIA Y ENTRETENIMIENTO CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 30 de marzo del 2018, a las 10h00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la calle Isabela Católica N24-545 y Luis Cordero, se reúnen los SOCIOS: Angélica Maricela Duque Manosalvas con 15 participaciones del valor de \$ 1.000 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que equivalen al 60% del capital social; José Humberto Gonzales García con 10 participaciones, del valor de \$ 1.000 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que equivalen al 40 % del capital social, quienes por sus propios derechos conforman el Cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. José Alonso Contreras Camillo y actúa como Secretaria la Srta. Angélica Maricela Duque Manosalvas.

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

Se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General 2017.

A continuación, por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

1. **Lectura y aprobación de Estados Financieros 2017.**

La Srta. Angélica Duque Manosalvas Gerente General de la empresa toma la palabra y manifiesta a los señores socios que, se han analizado los 4 balances presentados por el área contable, los mismos que se ajustan a la normativa vigente y cumplen con las exigencias legales de los órganos de control de nuestro país.

Los cuatro estados financieros presentados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados y agradecen a la administración por la labor desempeñada en este año.

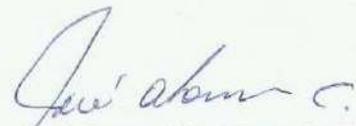
2. Informe de Gerente General 2017.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a la misma; por ello menciona que se ha cumplido con los órganos de control a cabalidad en el ejercicio económico 2017.

La Gerencia informa según los Estados Financieros no ha existido un crecimiento de la compañía, puesto que el país viene de una crisis económica profunda lo que se ve reflejada en la economía de cada uno de las personas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a 11h30.



José Alonso Contreras Carrillo
Presidente



Angélica Maricela Duque Manosalvas
Gerente - Accionista